Tejiendo hilos de paz: una mirada desde el Trabajo Social

Jackeline Ramírez Gómez

Informe de práctica presentado para optar al título de Trabajadora social

Asesora

Martha Inés Valderrama Barrera, Magíster (MSc) en Cultura de la Metrópolis Contemporánea.

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Trabajo Social

Medellín, Antioquia, Colombia

2025

Cita	(Ramírez Gómez, 2025)
Referencia **Estilo APA 7 (2020)**	Ramírez Gómez, J., (2025). *Tejiendo hilos de paz: una mirada desde el Trabajo Social* [Informe de práctica]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

creative commons CC BY NC SA

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Vicerrectoría de Docencia

Sistema de Bibliotecas

CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: http://bibliotecadigital.udea.edu.co

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Agradecimientos

A las mujeres buscadoras, a las firmantes de paz, a las y los jóvenes y a las comunidades que me permitieron escuchar sus historias y aprender de su valentía. Al equipo de la Dirección de Paz y No Violencia, por su trato horizontal, por confiar en mis capacidades como trabajadora social y por su compromiso con la construcción de Paz. A mi tutor, José Luis Cardona, por ser guía en este camino y darme el espacio para expresar mi voz. A la profesora Martha Valderrama, por su paciencia, confianza y acompañamiento constante.

Tabla de contenido

Resumen 10

Abstract 11

Introducción 12

1. Contexto institucional 13

1.1. Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia 13

1.2. Dirección de Paz y Noviolencia 15

1.2.1. Consejos Territoriales de Paz 16

1.2.2. Búsqueda de personas desaparecidas 16

1.2.3. Reincorporación 16

1.2.4. Memoria para la reconciliación y la No repetición 17

1.2.5. Acompañamiento a los municipios PDET y ZOMAC 17

1.2.6. Educación en derechos humanos, Noviolencia y paz (Línea transversal). 17

1.3. Marco Normativo 18

1.3.1. Acuerdo de Paz 2016 19

1.3.2. Política pública de Paz 22

1.3.3. Plan de desarrollo Por una Antioquia Firme (2024-2027) y programa de Gobernanza para la consolidación de la Paz. 24

2. Referente Teórico y conceptual: Trabajo Social en Contextos de Paz 28

2.1. Paces y Violencias 28

2.1.1. Tipologías de Violencia. 29

2.1.2. Tipologías de Paces. 29

2.2. NoViolencia 31

2.3. Intervención Social 31

2.4. Intervención psicosocial 33

2.5. Memoria Histórica y Reconciliación 34

2.6. Enfoques Diferenciales y Participativos 35

3. Tejiendo hilos de Paz: Experiencias desde la Práctica Profesional 37

3.1. Campo de Prácticas 37

3.2. Procesos acompañados 39

3.2.1. Tejido joven 39

3.2.2. Diplomado "Construcción de Paz Territorial y Reconstrucción del Tejido Social" 40

3.2.3. Primera Feria Innovadora de Paz y Reconciliación 42

3.2.4. Conversatorio sobre Gobernanza para la Paz y socialización de política pública con funcionarios públicos la lotería de Medellín 43

3.2.5. Cumplimiento del exhorto Auto AT-012 de 7 de junio de 2019 44

3.2.6. Escuela de Liderazgo de la mujer y la Paz: Historias de cambio y transformación Territorial 45

3.2.7. Jóvenes pa´lante 47

3.3. Otros procesos acompañados 48

4. Del aula al territorio: reflexiones, retos y aprendizajes en la construcción de paz 51

4.1. ¿Desde dónde hablo?: Reconociendo mi lugar de enunciación 51

4.2. Desafíos y tensiones en la construcción de Paz 53

4.2.1. Procesos fragmentados: La ausencia de continuidad en las intervenciones 53

4.2.2. Brechas de confianza: La relación entre comunidades e institucionalidad 54

4.2.3. La voz de las comunidades en la estructuración de proyectos: participación limitada en la toma de decisiones 54

4.2.4. Un rol administrativo: La participación estatal reducida a lo financiero y lo logístico 55

4.2.5. Articulación interinstitucional e interdisciplinaria: Superar dinámicas de poder 55

Conclusiones 57

Referencias 59

Lista de tablas

Tabla 1 Marco Normativo para la Construcción de Paz en Antioquia 19

Tabla 2 Indicadores del Programa de Gobernanza para la Consolidación de la Paz..... 25

Tabla 3 Lineamientos Normativos Específicos para las Estrategias de la Dirección de Paz y Noviolencia..... 26

Lista de Figuras

Figura 1 Puntos del Acuerdo de Paz..... 21

Figura 2 Estructura de la Dirección de Paz y Noviolencia con base en el Programa de Gobernanza para la Consolidación de la Paz..... 24

Figura 3 Tipologías de Paces..... 30

Siglas, acrónimos y abreviaturas

ART	Agencia de Renovación del Territorio
CDPRC	Consejo departamental de paz, reconciliación y convivencia
CMPRC	Consejos municipales de paz, reconciliación y convivencia
ESAP	Escuela Superior de Administración Pública
FARC- EP	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo
JEP	Jurisdicción especial para la Paz
PDET	Programas de desarrollo con enfoque diferencial
UBPD	Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas
UdeA	Universidad de Antioquia
ZOMAC	Zonas más afectadas por el conflicto

Resumen

Este informe presenta la experiencia y aprendizajes obtenidos durante mi práctica profesional en la Dirección de Paz y Noviolencia, adscrita a la Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia de la Gobernación de Antioquia, cuyo objetivo fue apoyar acciones relacionadas con la memoria histórica, la reconciliación y las pedagogías para la paz, en el marco de la Política Pública de Paz, Noviolencia y Reconciliación. La metodología incluyó el diseño e implementación de herramientas pedagógicas, el apoyo en actividades interinstitucionales y el acompañamiento en procesos logísticos y de articulación con actores clave.

Entre los principales hallazgos se identificaron desafíos estructurales en la sostenibilidad de los procesos de paz, la brecha de confianza entre las comunidades y la institucionalidad, y la necesidad de fortalecer los espacios de participación comunitaria en la formulación de proyectos. Se evidenció que, si bien existen esfuerzos institucionales por promover la construcción de paz, persisten limitaciones en la continuidad de las intervenciones y en la transversalización de enfoques interdisciplinarios. Las conclusiones destacan el papel del Trabajo Social en la articulación de actores, la gestión de procesos y la incidencia en políticas públicas para garantizar intervenciones más sostenibles y transformadoras.

Palabras claves: Construcción de paz, memoria histórica, reconciliación, trabajo social, pedagogías para la paz, fortalecimiento comunitario

Abstract

This report presents the experiences and lessons learned during my professional internship at the Dirección de Paz y Noviolencia, part of the Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia of the Gobernación de Antioquia (Government of Antioquia). The objective was to support actions related to historical memory, reconciliation, and peace education within the framework of the Política Pública de Paz, Noviolencia y Reconciliación (Public Policy for Peace, Nonviolence, and Reconciliation). The methodology included the design and implementation of pedagogical tools, support for inter-institutional activities, and assistance in logistical processes and coordination with key stakeholders.

Among the main findings, structural challenges were identified in the sustainability of peace processes, a trust gap between communities and institutions, and the need to strengthen community participation in project design. Although institutional efforts to promote peacebuilding exist, limitations persist in ensuring the continuity of interventions and integrating interdisciplinary approaches. The conclusions highlight the role of Social Work in stakeholder engagement, process management, and policy advocacy to ensure more sustainable and transformative interventions.

Keywords: Peacebuilding, historical memory, reconciliation, social work, peace education, community empowerment.

Introducción

La construcción de paz en Antioquia es un desafío complejo, atravesado por múltiples dimensiones de violencia, desigualdad y fragmentación social. A pesar de los avances en normativas y programas dirigidos a la reconciliación y la reparación, aún persisten dificultades en la materialización efectiva de estrategias que transformen estructuralmente las condiciones del conflicto. En este contexto, la Gobernación de Antioquia, a través de la Dirección de Paz y No Violencia, lidera acciones orientadas a fortalecer la memoria histórica, la reconciliación y la convivencia pacífica.

Este informe da cuenta de la experiencia de práctica profesional en dicha dependencia, abordando los procesos acompañados y los aprendizajes adquiridos desde el Trabajo Social. Se busca responder a preguntas clave como: ¿Cuáles son los principales desafíos en la implementación de acciones de paz desde la institucionalidad? ¿De qué manera el Trabajo Social puede contribuir a la sostenibilidad de estos procesos? ¿Cómo fortalecer los procesos de participación comunitaria en la construcción de paz?

El objetivo de este documento es analizar críticamente la práctica profesional realizada, identificando tensiones y oportunidades en la construcción de paz territorial. La reflexión se fundamenta en un diálogo entre la teoría y la práctica, retomando enfoques diferenciales, participativos e interdisciplinarios que permitan comprender el papel del Trabajo Social en estos escenarios.

A lo largo del informe se presentan el contexto institucional, el marco normativo que orienta las intervenciones, los procesos acompañados durante la práctica y un análisis de los principales retos encontrados. Finalmente, se exponen reflexiones y recomendaciones que buscan aportar a la mejora de futuras intervenciones en este campo.

1. Contexto institucional

1.1.Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia

La Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia es una dependencia estratégica de la Gobernación de Antioquia, encargada de diseñar, ejecutar y articular políticas y programas que promuevan la construcción de paz territorial, la protección y el restablecimiento de derechos y la reconciliación social en un departamento históricamente marcado por las dinámicas del conflicto armado y la violencia estructural. Como parte de su misión, la Secretaría desempeña un rol fundamental en la implementación del Acuerdo de Paz firmado en 2016 entre el gobierno nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), liderando acciones en el departamento de Antioquia relacionadas con la reforma rural integral, la reincorporación de excombatientes, la solución al problema de los cultivos ilícitos y la reparación de las víctimas.

Dicha secretaría fue creada en 2021 inicialmente bajo el nombre de Secretaría de Gobierno, Paz y Noviolencia, durante el mandato del gobernador Aníbal Gaviria Correa (2020-2023), y su propósito se enfocó en:

> Liderar y orientar la formulación y seguimiento de políticas encaminadas al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática, el respeto y garantía de los derechos humanos, la construcción de paz territorial y el acompañamiento a las comunidades afectadas por el conflicto armado. (Gobernación de Antioquia, 2021, p.1).

Con la llegada del actual gobernador Andrés Julián Rendón y la formulación del Plan de Desarrollo 'Por una Antioquia Firme 2024-2027', su misión fue reorientada en sintonía con el nuevo enfoque gubernamental, que concibe la paz como el imperio de la seguridad y la justicia, priorizando la legalidad, el fortalecimiento institucional y la equidad como pilares fundamentales. Desde esta perspectiva, su eje misional consiste en:

> (…) crear estrategias y trabajar de manera articulada a la Fuerza Pública para brindarles seguridad a los antioqueños. La labor también incluye el acompañamiento y asesoría de las administraciones municipales para la garantía y el restablecimiento de los derechos de las víctimas. (…) trabaja para generar una ruta para la paz, la legalidad y la reconstrucción del tejido social. (Secretaría de Gobierno – Gobernación de Antioquia, 2024a, p. 1)

Como parte de la nueva estructura organizacional para 2025, el gobernador propuso fusionar la secretaria de seguridad con los procesos de paz liderados por la secretaria de asuntos institucionales paz y no violencia; en este orden de ideas, a partir del primero de enero de 2025 la nueva secretaría de Seguridad, Justicia y Paz asumiría dichos procesos.

Esta decisión ha generado debate entre diversos sectores y actores sociales, pues la integración de estas secretarias plantea retos significativos y despierta profundas inquietudes. Los defensores de la medida argumentan que la integración de seguridad y paz permitiría un mejor enlace en la puesta en marcha de estrategias integrales, lo que podría guardar cierta relación con propuestas como las de Borda (1985), quien enfatiza en la importancia de la articulación entre las instituciones y las comunidades para construir procesos de cambio social que combinen la justicia con la participación ciudadana.

Lo anterior, tendría sentido, siempre y cuando se garanticen acciones coordinadas en favor de la población y no instrumentalizadas en favor de la burocracia, siendo así, la integración podría facilitar una visión holística que combine la seguridad ciudadana con la construcción de paz desde un enfoque territorial y comunitario.

Sin embargo, los detractores manifiestan que estos temas no siempre comparten los mismos objetivos ni principios, lo que dificulta la armonización de las agendas. Autores como Lederach (2000), advierten que la construcción de paz debe centrarse en las relaciones humanas y la resolución de conflictos, un enfoque que puede chocar con la seguridad tradicional basada en el control y la represión del delito. A esto se suma la preocupación histórica en torno al rol de la fuerza pública, señalada en algunos casos como responsable de vulneraciones a los derechos humanos, lo cual genera desconfianza frente a su capacidad para liderar procesos genuinos de construcción de paz, especialmente en contextos donde persisten múltiples formas de violencia.

Dicha intranquilidad se refleja en informes como ¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad, del Centro Nacional de Memoria Histórica (2013), que documenta cómo, en el marco del conflicto armado colombiano, la fuerza pública ha estado involucrada en casos de ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas y otros crímenes que han dejado profundas heridas en las comunidades. Por esta razón, organizaciones de derechos humanos y líderes sociales han expresado su preocupación ante la posibilidad de que la fusión de estas secretarías priorice enfoques securitarios sobre los derechos de las víctimas y la construcción de paz desde las bases comunitarias.

Mi postura profesional ante esta decisión es que la fusión de las secretarías representa un desafío institucional que exige un diálogo amplio y participativo con las comunidades, las víctimas y los actores sociales. Es fundamental que la Gobernación garantice que esta transición no conlleve a una centralización del poder ni se convierta en una estrategia para desdibujar los compromisos con la paz adquiridos desde administraciones pasadas. Solo a través de este proceso de concertación se podrá asegurar que la construcción de paz y seguridad se aborde de manera integral, con un enfoque que respete los derechos humanos y se alinee con los principios de justicia transicional y reconciliación.

1.2. Dirección de Paz y Noviolencia

La Dirección de Paz y Noviolencia, adscrita a la Secretaría de Asuntos Institucionales, es responsable de implementar las estrategias de construcción de paz en Antioquia, priorizando la articulación entre actores institucionales y territoriales. Sus acciones están alineadas con la Política Pública de Paz, Noviolencia y Reconciliación – construida y aprobada en el gobierno de Anibal Gaviria- y se ejecutan a través del Programa de Gobernanza para la Consolidación de la Paz, el cual, en esta nueva administración, integra la política pública con los objetivos del Plan de Desarrollo Departamental “Por una Antioquia Firme 2024-2027”. De acuerdo con la directora de Paz y No Violencia, Paula Polo (2024), este programa busca promover el fortalecimiento de capacidades comunitarias y el desarrollo de oportunidades para la construcción de paz desde un enfoque territorial, diferencial y participativo, a través de cinco frentes estratégicos y una línea transversal, que se presentan brevemente a continuación:

1.2.1. Consejos Territoriales de Paz

Brinda asistencia técnica y financiera a los 126 Consejos Municipales de Paz (123 municipales, 2 distritales y uno departamental), promoviendo su fortalecimiento como espacios participativos esenciales para el despliegue de la Política Pública de Paz, Noviolencia y Reconciliación. Esta asistencia incluye asesoría en la elaboración y gestión de documentación legal, capacitaciones dirigidas a los consejeros, y apoyo financiero para el desarrollo de iniciativas orientadas a la construcción de paz en los territorios. (Polo, 2024)

1.2.2. Búsqueda de personas desaparecidas

Lidera acciones para la identificación, recuperación y entrega digna de cuerpos, trabajando de manera articulada con los sistemas de justicia ordinaria, Justicia y Paz, y el Sistema Integral para la Paz (JEP), así como con la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas (UBPD) y colectivos sociales. Por otra parte, fortalece las capacidades institucionales y municipales, apoya la gestión interinstitucional en cementerios, facilita la recuperación, identificación y entrega digna de cuerpos, y contribuye a la justicia mediante la entrega de información relevante. Este frente también promueve la participación de las familias y la visibilidad de las acciones a través de campañas comunicacionales. (Polo, 2024)

1.2.3. Reincorporación

Coordina acciones enfocadas en la sostenibilidad económica y la integración social de personas en proceso de reincorporación, incluyendo proyectos productivos, capacitaciones y la articulación con programas de acceso a vivienda y seguridad alimentaria. De igual manera, se encarga de diseñar estrategias de seguridad para los reincorporados y sus familias, apoya la instauración de proyectos que promuevan la paz y la reincorporación de las mujeres excombatientes, y gestiona el acompañamiento integral a las familias en el marco de la sustitución de cultivos ilícitos. (Polo, 2024)

1.2.4. Memoria para la reconciliación y la No repetición

Busca fortalecer las capacidades de construcción y gestión de las memorias a nivel local por medio del trabajo articulado con entidades territoriales, mesas de participación efectiva de víctimas, consejos municipales de paz y organizaciones sociales**.** Sus acciones incluyen la gestión documental e investigación sobre la memoria histórica del conflicto armado en Antioquia, promoviendo la comprensión y el esclarecimiento de la verdad; además, realiza procesos pedagógicos, fomenta el intercambio de experiencias de memoria a nivel territorial y nacional, y organiza campañas y eventos comunicacionales para sensibilizar sobre la importancia de la memoria en la construcción de paz. (Polo, 2024)

1.2.5. Acompañamiento a los municipios PDET y ZOMAC

Contribuye con la realización de estrategias de desarrollo territorial en las zonas más afectadas por el conflicto trabajando de manera articulada con diversas entidades, como la Agencia para la Renovación del Territorio (ART), y distintas secretarías, entre ellas Agricultura, Salud, Educación e Infraestructura, con el fin de fortalecer pilares clave como la seguridad, los derechos humanos, la reactivación económica y el acceso a infraestructura. (Polo, 2024)

*1.2.6. Educación en derechos humanos, Noviolencia y paz (Línea transversal)***.**

Busca promover una cultura de paz y fortalecer la formación en derechos humanos a través de procesos pedagógicos para fomentar la reconciliación y la no repetición de violencias. En el marco de la Política Pública de Paz, Noviolencia y Reconciliación, esta estrategia contempla intervenciones psicosociales en territorios priorizados por sus niveles de violencia, y desde un enfoque de gobernanza, se coordina con diversas entidades públicas, organizaciones sociales y el sector privado para garantizar un impacto integral en la transformación social y la consolidación de la paz en Antioquia. (Polo, 2024)

Mi práctica profesional estuvo direccionada en el frente de memoria y principalmente en la línea transversal de educación en derechos humanos y NoViolencia. A través de esta última, tuve la oportunidad de participar en diversas actividades de los demás frentes estratégicos, lo que me permitió ampliar mi perspectiva sobre las barreras y oportunidades en la articulación institucional y territorial para la construcción de paz en Antioquia. Estos aspectos se trabajarán en el capítulo 3 de este informe.

1.3. Marco Normativo

El proceso de construcción de paz en Antioquia se enmarca dentro de un conjunto de normativas y estrategias que integran lineamientos nacionales, políticas departamentales y programas específicos. Estos instrumentos buscan articular esfuerzos entre diferentes niveles de gobierno, comunidades y actores estratégicos para abordar las problemáticas derivadas del conflicto armado y fortalecer el desarrollo territorial. Se presentan en la **Tabla 1** los principales elementos normativos que sustentan las acciones de la Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia y su Dirección de Paz y Noviolencia.

Tabla 1

Marco Normativo para la Construcción de Paz en Antioquia

Programa	Descripción	Principales enfoques
Acuerdo de Paz de 2016	Acuerdo entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP para la terminación del conflicto y construcción de una paz estable.	Reforma Rural Integral (Punto 1), Participación Política (Punto 2), Fin del conflicto (Punto 3), Sustitución de Cultivos (Punto 4), Reparación de Víctimas (Punto 5).
Política Pública de Paz, Noviolencia y Reconciliación (Ordenanza 37 de 2023)	Marco normativo que guía la construcción de paz en Antioquia, diseñado con un enfoque participativo.	Eje 1: Cultura de ritmos y reconocimiento de identidades. Eje 2: Equidad para la paz. Eje 3: Protección, justicia, memoria y reconstrucción del tejido social. Eje 4: Capital social comunitaria para la paz. Eje 5: Gestión institucional y gobernanza para la paz.
Plan de Desarrollo 'Por una Antioquia Firme 2024-2027' (Ordenanza 014 de 2024)	Estrategia departamental para el desarrollo territorial, con la paz como eje transversal.	Linea 1: Seguridad desde la Democracia y Justicia. Componentes: Participación Ciudadana, Derechos Humanos y Construcción de Paz, Seguridad y Convivencia.
Programa de Gobernanza para la Consolidación de la Paz	Instrumento operativo para implementar la Política Pública de Paz, Noviolencia y Reconciliación.	Consejos de Paz, Búsqueda de Personas Desaparecidas, Reincorporación, Acompañamiento a Municipios PDET y ZOMAC, Memoria historíca y Educación para la Paz.

Nota. Adaptado de Polo, P (2024)

1.3.1. Acuerdo de Paz 2016

El Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, firmado en 2016 entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP, es el principal referente normativo para la consolidación de la paz territorial en Colombia. En Antioquia, su implementación ha requerido adecuar los compromisos del Acuerdo a las particularidades del departamento. Por ejemplo, en municipios como Ituango o Dabeiba, se han priorizado acciones relacionadas con la Reforma Rural Integral y la reincorporación de excombatientes, buscando transformar las dinámicas de violencia en oportunidades de desarrollo.

A nivel departamental, la Secretaría y su Dirección de Paz y Noviolencia en su rendición de cuentas a diciembre de 2024, muestra que se ha trabajado en el desarrollo de estos compromisos a través de acciones concretas en los siguientes puntos del Acuerdo:

Punto 1. Reforma Rural Integral

- Implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) en municipios priorizados.
- Apoyo a proyectos productivos en comunidades rurales afectadas por el conflicto.
- Creación de estrategias de fortalecimiento de la economía campesina y la seguridad alimentaria.

Punto 2. Participación Política

- Fortalecimiento de los Consejos Territoriales de Paz como espacios de diálogo y construcción de acuerdos entre diferentes sectores sociales.
- Capacitación y empoderamiento de liderazgos comunitarios y organizaciones sociales para la incidencia en políticas públicas.

Punto 3. Fin del conflicto

- Desarrollo de programas de formación y empleo para la reincorporación socioeconómica de excombatientes en Antioquia.
- Estrategias de reconciliación y construcción de confianza entre excombatientes y comunidades receptoras.

Punto 4. Solución al problema de drogas ilícitas

- Coordinación con el Gobierno Nacional para la implementación de programas de sustitución de cultivos ilícitos en zonas PDET y ZOMAC.
- Promoción de modelos alternativos de desarrollo rural con enfoque en derechos humanos y sostenibilidad ambiental.

Punto 5. Acuerdo sobre las víctimas del conflicto

- Fortalecimiento de los mecanismos de búsqueda de personas desaparecidas en el departamento.
- Implementación de estrategias de reparación integral y construcción de memoria histórica en las comunidades más afectadas.

Punto 6. Implementación, verificación y refrendación

- Participación activa en espacios de articulación interinstitucional como el Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia, donde se realiza seguimiento al avance de la implementación del Acuerdo en Antioquia.
- Promoción de espacios de rendición de cuentas públicas para divulgar y evaluar los avances de la implementación.

Figura 1
Puntos del Acuerdo de Paz

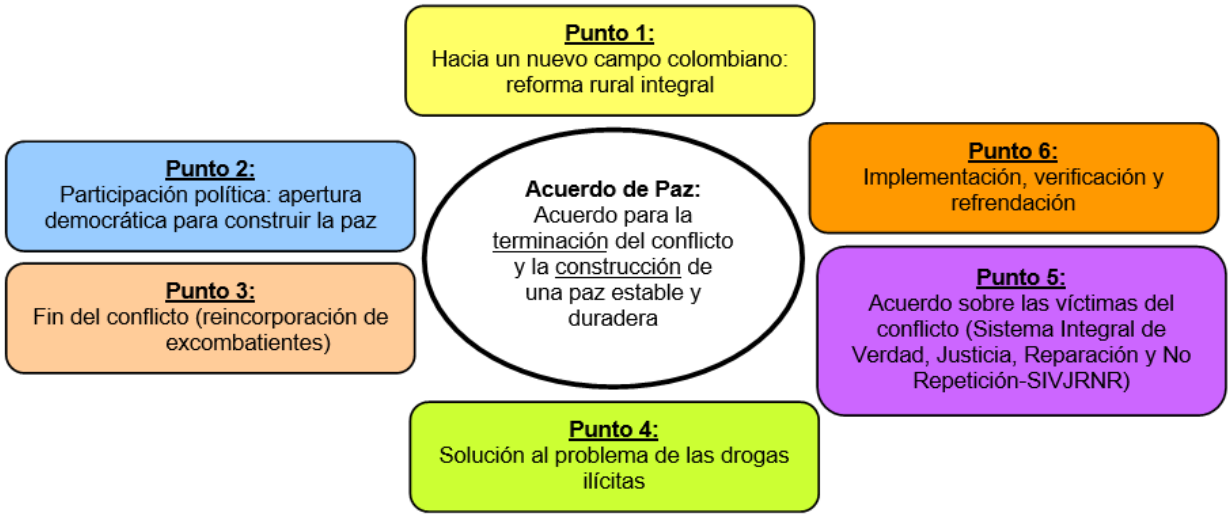

Nota. Fuente. Polo. (2024)

1.3.2. Política pública de Paz

La Política Pública de Paz, Noviolencia y Reconciliación de Antioquia, aprobada mediante la Ordenanza 37 de 2023, fue el resultado de un proceso participativo que involucró a más de 20.000 actores y 160 organizaciones. Este proceso permitió identificar un problema público multicausal: el débil desarrollo de oportunidades y capacidades tanto dentro como entre las comunidades, organizaciones, instituciones y territorios para la construcción de paz (Gobernación de Antioquia, 2023). A partir de este diagnóstico, se configuraron cinco dimensiones centrales del problema:

- **Naturalización de las violencias y discriminaciones en los territorios:** La persistencia de narrativas que justifican la violencia y la exclusión social en algunos territorios, reforzando ciclos de conflicto y desigualdad.
- **Inequidad social y falta de acceso a oportunidades:** Desigualdades económicas, educativas y laborales que afectan especialmente a poblaciones vulnerables, como mujeres, jóvenes y comunidades rurales.
- **Persistencia del conflicto armado y la violencia organizada:** La presencia de grupos armados ilegales que refuerzan la inseguridad y limitan el desarrollo territorial en zonas como el Bajo Cauca y el Nordeste antioqueño.
- **Debilitamiento del capital social comunitario:** La fragmentación de las redes comunitarias y la pérdida de confianza en las instituciones, lo que dificulta la cohesión social y la participación ciudadana.
- **Desarticulación institucional en las acciones de construcción de paz territorial:** La falta de coordinación entre entidades gubernamentales y organizaciones sociales en la implementación de acciones de paz, lo que reduce la eficacia de las intervenciones.

En respuesta, a estas dimensiones, la Política Pública de Paz fue diseñada con el objetivo de fortalecer las oportunidades y capacidades de los actores involucrados en la construcción de paz. Para ello, se definieron cinco ejes estratégicos que guían las acciones de la Dirección de Paz y Noviolencia:

Eje 1: Cultura de paces y reconocimiento de identidades.

Eje 2: Equidad para la paz.

Eje 3: Protección, justicia, memoria y reconstrucción del tejido social.

Eje 4: Capital social comunitario para la paz.

Eje 5: Gestión institucional y gobernanza para la paz.

Estos ejes se articulan con los frentes de acción de la Dirección, conectando cada dimensión identificada con acciones concretas. Por ejemplo, en el marco del Eje 1, se han llevado a cabo procesos pedagógicos con jóvenes en el Bajo Cauca y otros municipios, fomentando la construcción de paz desde un enfoque generacional y territorial; en el eje 2 se ha acompañado a los municipios PDET y ZOMAC del departamento en los diferentes frentes de la dirección; en el Eje 3 se ha fortalecido la estrategia de búsqueda de personas desaparecidas y en los ejes 4 y 5 se ha acompañado a los Consejos Territoriales de Paz, fortaleciendo su conformación y su rol en los territorios para promover la paz y la inclusión.

Pese a los esfuerzos realizados, todavía existen obstáculos importantes para la implementación de esta política., uno de ellos, es la falta de un plan de acción detallado y de un sistema de indicadores claros articulados a los ya existentes en el programa de Gobernanza para la Paz, que permitan evaluar el avance y el impacto de las medidas adoptadas. Pese a que los indicadores no son el único criterio de éxito, constituyen herramientas prácticas para garantizar la transparencia, el seguimiento y la rendición de cuentas en la ejecución de las políticas públicas, asimismo, contar con un plan de acción concreto y articulado es fundamental para asegurar que las estrategias se implementen de manera coherente y efectiva, priorizando las necesidades de las comunidades.

De igual forma, es clave que los cambios en la orientación política del nuevo gobierno no desestimen ni fragmenten los avances alcanzados, ya que este proceso ha sido construido con la participación activa de las comunidades y representa un paso fundamental en la consolidación de la paz en Antioquia.

Figura 2

Estructura de la Dirección de Paz y Noviolencia con base en el Programa de Gobernanza para la Consolidación de la Paz.



Nota. Fuente. Polo. (2024)

1.3.3. Plan de desarrollo Por una Antioquia Firme (2024-2027) y programa de Gobernanza para la consolidación de la Paz.

El Plan de Desarrollo Por una Antioquia Firme 2024-2027 indica que la paz no es solo un objetivo, sino un imperativo transversal que guía las acciones en seguridad, desarrollo social, infraestructura y participación comunitaria; dicho enfoque, según la gobernación actual, vincula las políticas de derechos humanos, construcción de paz y seguridad territorial con la gobernanza departamental y de esta manera, conecta las metas departamentales con las prioridades establecidas en el Acuerdo de Paz de 2016.

La Línea 1 del plan de desarrollo (Seguridad desde la democracia y la justicia), en el componente de Derechos Humanos y Construcción de Paz, aborda el programa de Gobernanza para la Consolidación de la Paz a cargo de La Secretaría de Asuntos Institucionales Paz y no Violencia apuntando a indicadores esenciales que se cruzan con el catálogo de Productos exigidos por el Departamento Nacional de Planeación, enunciados en la siguiente tabla.

Tabla 2

Indicadores del Programa de Gobernanza para la Consolidación de la Paz

Indicadores del Programa de Gobernanza para la Paz
Número de instituciones educativas acompañadas mediante procesos de intervención psicosocial.
Municipios y/o distritos acompañados en la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)
Municipios ZOMAC (Zonas más Afectadas por el Conflicto) acompañados en estrategias de consolidación de paz territorial
Procesos de titularización de tierras acompañados ante el Gobierno Nacional.
Número de alianzas para la prevención y contención de las economías ilegales e ilícitas asociadas al cultivo de hoja de coca.
Familias de personas desaparecidas con ruta de búsqueda aplicada.
Procesos de construcción de memoria para la reconciliación asesorados y acompañados.
Acciones de acompañamiento a la población en proceso de reintegración, reintegración especial, reincorporación, atención diferencial y comparecientes de fuerza pública ante la JEP desarrolladas.
Planes de acción de los Consejos Municipales de Paz acompañados en su ejecución.

Nota. Adaptado de Polo, P (2024)

Adicional al marco normativo general que guía las acciones de la Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia, la Dirección de Paz y Noviolencia se guía de normativas específicas que respaldan y fortalecen sus frentes estratégicos. Estas normas complementan las políticas generales al proporcionar lineamientos más concretos para la aplicación de programas como la búsqueda de personas desaparecidas, la reincorporación, la memoria histórica y la educación para la paz. A continuación, se detalla la normativa que sustenta estas estrategias, permitiendo su desarrollo en el marco de las competencias departamentales y territoriales.

Tabla 3

Lineamientos Normativos Específicos para las Estrategias de la Dirección de Paz y Noviolencia

Estrategia	Normativa
Consejos Territoriales de Paz	Decreto 885 de 2017 Ordenanza 02 de 2020, que crea el Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia
Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) e iniciativas en municipios ZOMAC	Decreto Ley 893 de 2017 Decreto 1650 de 2017 Ordenanza 42 de 2020, que crea el Comité Departamental PDET.
Acompañamiento a la reincorporación	CONPES 3931 de 2018 Decreto 2023070003546 del 8 de agosto de 2023 que crea el Consejo Departamental de Reincorporación.
Sustitución de cultivos de uso ilícito	Decreto 2023070005285 de 2023 que regula el Consejo Departamental de Estupefacientes
Estrategia de Búsqueda de Personas Desaparecidas	Ley 1408 de 2011, que regula el tema específico de desaparición. Decreto Nacional 303 de 2015, que regula mapeos, georreferenciaciones, banco de datos genéticos y cementerios
Memoria para la Reconciliación y la No Repetición	Ley 975 de 2005 o Ley de Justicia y Paz Ley 1424 de 2010 (contribución a la verdad de grupos al margen de la ley) Sentencia C-370/2006 (derecho de las víctimas a la verdad) Sentencia C-715/2012 (derecho a la verdad y deber de memoria histórica) Acto Legislativo 1 de 2012 (marco jurídico para la Paz) Decreto 2244 de 2011, que crea el Centro Nacional de Memoria Histórica
Educación en Derechos Humanos, Noviolencia y Paz Normatividad	Ley 1620 de 2013: crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar).

Nota. Adaptado de Polo, P (2024)

La normativa general que sustenta las estrategias de paz en Antioquia y en todo el país ha sido construida a lo largo de distintos gobiernos, reflejando esfuerzos por consolidar un marco legal que garantice la implementación de políticas y programas en este ámbito. Sin embargo, la transición entre administraciones trae consigo cambios en las prioridades y enfoques, lo que representa un desafío para la continuidad y adaptación de estas estrategias.

Un aspecto a considerar es que la actual administración implementa una política pública de paz que fue diseñada bajo un enfoque distinto en la administración anterior. A esto se suma la rotación de funcionarios dentro de la Secretaría, lo que también influye en la reconfiguración de prioridades y metodologías. Por ejemplo, el funcionario que solicitó un perfil de prácticas en Trabajo Social con un fuerte énfasis en memoria histórica no continuó en su cargo cuando ingresé, y el nuevo equipo priorizó las acciones en pedagogía para la paz. Este tipo de cambios evidencian cómo las transformaciones institucionales responden tanto a directrices gubernamentales, como a las perspectivas y decisiones de quienes ejecutan las políticas en el día a día.

Estas variaciones en los enfoques y prioridades han impactado directamente mi práctica profesional, influenciando las áreas de trabajo y las metodologías empleadas. Por ello, en el siguiente capítulo se presentarán los referentes teóricos y conceptuales que orientaron mi experiencia en la Dirección de Paz y Noviolencia, permitiendo comprender mejor el marco en el que se desarrollaron las intervenciones.

2. Referente Teórico y conceptual: Trabajo Social en Contextos de Paz

Durante décadas, Antioquia ha enfrentado diversas formas de violencia, dejando secuelas profundas en el tejido social, las dinámicas comunitarias y las institucionales. En este contexto, el Trabajo Social contribuye de manera determinante a los procesos de construcción de paz, no solo mediante el acompañamiento a procesos de reconciliación y reparación, sino también a través de acciones que fortalecen el empoderamiento comunitario y la transformación social. Para que su intervención sea verdaderamente significativa, es necesario alejarse de enfoques asistencialistas y coloniales que perpetúan la dependencia y reproducen estructuras de poder excluyentes. La paz no puede imponerse desde una lógica vertical, debe construirse colectivamente con las comunidades como protagonistas, a través de un ejercicio de resistencia y agencia.

En este capítulo, se abordarán los principales conceptos y referentes que guiaron mi práctica profesional en la Dirección de Paz y No Violencia de la Gobernación de Antioquia. Estos incluyen las tipologías de paces y violencias así como el concepto de Noviolencia, contemplados todos en los documentos técnicos que soportan la Política Pública de Paz, Noviolencia y reconciliación de Antioquia; la intervención social, como estrategia para la transformación de las condiciones estructurales que reproducen la desigualdad y para el fomento del empoderamiento comunitario; la intervención psicosocial, como un enfoque específico de acompañamiento a las víctimas directas e indirectas del conflicto, que atiende las afectaciones emocionales y sociales, pero sumado a ello potencia la agencia de los sujetos y comunidades en la reconstrucción de sus narrativas y procesos organizativos.; la memoria histórica y la reconciliación, como herramientas para la dignificación de las víctimas, la reconstrucción del tejido social y la no repetición de las violencias; y los enfoques diferenciales y participativos, que garantizan la inclusión y la participación activa de las comunidades en los procesos de paz.

2.1.Paces y Violencias

Desde mi campo de prácticas en la Dirección de Paz y No Violencia de la Gobernación de Antioquia, fue necesario abordar las tipologías de paces y violencias como elementos

fundamentales para comprender el punto de partida de los procesos de construcción de paz en el territorio, puesto que en el marco del Programa de Gobernanza para la Consolidación de la Paz y el componente de Construcción de Paz del Plan de Desarrollo "Por una Antioquia Firme 2024-2027", estas tipologías permiten desentrañar las distintas manifestaciones de violencia que han afectado al territorio, así como las diversas formas de paz que se están promoviendo. Estas categorías además de ser herramientas teóricas orientan las estrategias de intervención y construcción de paz en la región.

2.1.1. Tipologías de Violencia.

De acuerdo con Galtung (2003) y su teoría de las violencias, es posible clasificar las violencias en tres tipologías principales:

- **Violencia directa:** Se trata de acciones infligidas por un sujeto o grupo humano, que causan daño físico, psicológico o verbal a otro sujeto o grupo humano.
- **Violencia estructural:** Está relacionada con las condiciones de inequidad del sistema social, que impiden el desarrollo humano integral de las personas y los territorios.
- **Violencia cultural o simbólica:** Repertorio de ideas construidas por los grupos humanos, que se sedimentan históricamente y se materializan en los discursos, los cuales muchas veces de forma inconsciente, suelen respaldar las expresiones de violencia directa y estructural (patriarcado, machismo, clasismo, racismo, homofobia, etc.)

2.1.2. Tipologías de Paces.

En contraposición a las violencias, las paces surgen como alternativas que promueven la convivencia y la equidad. Desde una perspectiva amplia, la paz no se limita únicamente al cese de la violencia, sino que implica la garantía de derechos fundamentales y la construcción de condiciones de justicia y bienestar. Según Márquez et al. (2022), la paz solo es posible cuando se respetan y protegen los derechos de todos los ciudadanos, especialmente de

aquellos grupos históricamente marginados por el conflicto. Así pues, el concepto de paz se diversifica en múltiples expresiones, adaptadas a las realidades sociales, culturales y territoriales.

En la narrativa de consolidación de paz en Antioquia se consideran tres tipologías de paces que responden a distintos niveles de interacción social:

- **Paz cotidiana:** Contempla la relación del individuo consigo mismo y con los demás en ámbitos de socialización primaria y secundaria como la familia, la escuela, el trabajo, la comunidad y el planeta; en dichos espacios aparece el conflicto como un fenómeno natural e inherente a la convivencia, que se puede tramitar de forma positiva en la medida en que haya herramientas adquiridas mediante la formación para el ejercicio consciente de la ciudadanía.
- **Paz estructural:** Hace referencia a la generación de condiciones que posibilitan o refuerzan la equidad en términos de justicia social y acceso a las oportunidades, en el marco de las relaciones de cooperación entre los diferentes actores del sistema social.
- **Paz Territorial:** Hace alusión a las particularidades geográficas y las dinámicas poblacionales y culturales de un territorio, que permiten abordar las tipologías de violencias y las alternativas de solución con un enfoque basado en el reconocimiento y valoración de las diferencias

Figura 3
Tipologías de Paces

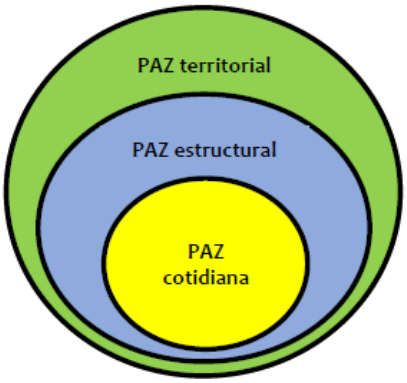

Nota. Fuente. Polo. (2024)

2.2. NoViolencia

Desde la Política Pública de Paz, Noviolencia y Reconciliación de Antioquia (2023), la Noviolencia se entiende como una herramienta práctica para contrarrestar las violencias directas, estructurales y culturales/simbólicas, promoviendo un cambio que comienza en el individuo y se expande hacia la familia, la escuela, la comunidad y el planeta. La Noviolencia se presenta allí como un enfoque ético y metodológico adoptado en el campo de los estudios para la Paz, que busca incidir en el curso y resultado de los conflictos a través de acciones y relaciones basadas en el respeto, la justicia y la transformación positiva. Este enfoque se nutre de metodologías grupales inspiradas en figuras como Martin Luther King, Jr., y se enriquece con las cosmovisiones de los pueblos originarios, como los Embera, quienes asocian la noviolencia con conceptos como sobia (corazón bueno), kirincha bia (pensar bien) y bianibaita (actuar bien), (Polo, 2024).

López (2005), sostiene que la Noviolencia no debe limitarse a ser una práctica individual, sino que puede y debe ser institucionalizada, pues las instituciones, como espacios primarios de socialización y educación, tienen la capacidad de influir en la formación de valores, costumbres y creencias colectivas. Al integrarla en estas estructuras formales, no solo se fortalecería una cultura que rechaza la violencia, sino que a su vez se incorporaría este principio en las dinámicas políticas, sociales, culturales y económicas. Según el autor, la NoViolencia como institución implica una forma alternativa de actuar y relacionarse en el ámbito político, ampliando la comprensión del poder más allá del Estado y los gobiernos, y reconociéndolo como una herramienta de transformación social accesible a la ciudadanía (López, 2007).

En concordancia, la NoViolencia institucionalizada sería un mecanismo para la resolución de conflictos y un modelo de vida que promueve la convivencia pacífica y la construcción de relaciones positivas.

2.3. Intervención Social

El Trabajo Social en contextos de paz implica la implementación de estrategias de intervención social orientadas a modificar las estructuras que reproducen brechas sociales y

limitan la participación de ciertos grupos. Para ello es primordial adoptar metodologías participativas y comunitarias que permitan la reapropiación de los territorios y la resignificación de la historia colectiva como herramientas de resistencia y cambio; este enfoque se alinea con la propuesta de Walsh (2007), quien sostiene que la construcción de paz no solo consiste en superar el conflicto armado, sino también en desmontar las lógicas coloniales que han legitimado la exclusión, la desigualdad y la negación de las voces subalternas. Así mismo, la comisión de la verdad (2022), resalta que las intervenciones en los territorios deben ser culturalmente pertinentes y diseñadas en conjunto con las comunidades.

Desde una perspectiva crítica, es necesario que el Trabajo Social abandone la visión hegemónica que concibe a las comunidades como receptoras pasivas de ayuda, y en su lugar, las reconozca como sujetos medulares de su propia transformación. Esto implica un diálogo de saberes que valore y articule los conocimientos locales, las prácticas ancestrales y las experiencias territoriales en los procesos de construcción de paz.; como lo señala Freire (2005), la verdadera liberación solo es posible cuando los sujetos se reconocen como actores principales de su propia historia y participan en la construcción de su realidad.

Siguiendo esta línea de pensamiento, Borda (1986) plantea que la intervención social debe estar guiada por un enfoque dialógico y transformador, donde la participación activa de las comunidades sea el eje central para la toma de decisiones. Su propuesta de Investigación-Acción Participativa enfatiza la necesidad de generar conocimiento a partir de la práctica comunitaria, sosteniendo que la transformación social solo es viable cuando surge desde las propias comunidades, en estrecha relación con sus necesidades, experiencias y realidades.

En esta misma dirección, Valderrama (2022), resalta que la intervención social debe ser un proceso que reconozca la capacidad de las comunidades para liderar sus propios procesos de cambio, desde un enfoque crítico y participativo que promueva la justicia social y la equidad. Este enfoque se centra en fortalecer la capacidad de las comunidades para construir proyectos de vida colectivos basados en la dignidad y la autonomía, además de transformar sus condiciones materiales.

2.4. Intervención psicosocial

La intervención psicosocial en este escenario es un componente esencial de la intervención social, dado que aborda las afectaciones individuales y colectivas derivadas del conflicto armado y otras violencias, con el propósito de fortalecer la reconstrucción del tejido social y la movilización comunitaria. Según Bello y Chaparro (2011), este enfoque busca acompañar a las víctimas y comunidades afectadas, reconociendo que los daños emocionales y psicológicos están profundamente ligados a las condiciones históricas, sociales y culturales que configuran su realidad. A partir de este reconocimiento, se despliegan recursos y estrategias que permiten a las comunidades afrontar las secuelas del conflicto y generar mecanismos de resistencia y reparación.

No obstante, la intervención psicosocial no se limita a la asistencia emocional, pues busca la articulación de procesos de memoria, reparación y exigibilidad de derechos desde una perspectiva crítica y transformadora. Como señala Valderrama (2022), este tipo de intervención debe ser un proceso que reconozca la capacidad de las comunidades para comprender su experiencia, tramitar sus duelos y movilizarse hacia la construcción de paz.

Es crucial, cuestionar aquellas prácticas de acompañamiento social y psicosocial que se enfocan únicamente en la mitigación de síntomas o en la resolución superficial de problemas, pasando de largo las raíces de fondo que generan y mantienen las condiciones de violencia y exclusión. Al respecto, Segato (2016) y Zapata (2009), advierten que las intervenciones centradas en lo inmediato y lo visible, tienden a invisibilizar las causas profundas de los conflictos, como las desigualdades económicas, las jerarquías sociales y las dinámicas de poder históricamente arraigadas.

Al no cuestionar estas estructuras, se corre el riesgo de afianzar un enfoque asistencialista que, aunque esté bienintencionado, termina siendo funcional al statu quo. Por ello, es indispensable una orientación que no solo busque paliar los efectos de la violencia, sino que, sobre todo, se enfoque en desmantelar las condiciones que la hacen posible. Como destaca Valderrama (2022), es fundamental apostar por procesos de acción-transformación, en los que se fomente la participación activa de las comunidades en la toma de decisiones, se fortalezcan sus capacidades organizativas y se generen estrategias de resistencia frente a las violencias, de este modo, se pueden consolidar procesos de paz que trasciendan lo

institucional, arraigándose en la vida cotidiana de las comunidades y contribuyendo a la construcción de una paz duradera.

2.5. Memoria Histórica y Reconciliación

La memoria histórica y la reconciliación no son procesos estáticos, sino dinámicos y profundamente vinculados a la capacidad de las comunidades para reconstruir sus narrativas, tramitar sus duelos y avanzar hacia la justicia social. Como lo plantea Jelin (2001), la memoria no es un simple acto de recordar, sino un trabajo activo que implica la recuperación colectiva del pasado y la lucha contra el olvido; a su vez, esta autora hace énfasis en que la memoria no es unívoca, sino que está compuesta por múltiples voces y perspectivas que compiten y se entrelazan en espacios de lucha y, como acto de resistencia, se convierte en una herramienta política para desafiar las relaciones hegemónicas.

En efecto, la Comisión de la Verdad (2022), indica que la construcción de la memoria histórica no solo implica reconstruir el pasado, sino resignificarlo desde las voces de las víctimas y las comunidades afectadas. Este proceso adquiere una relevancia particular en el contexto colombiano, toda vez que contribuye a la reparación simbólica y al empoderamiento colectivo, sentando las bases para la no repetición. Los informes “Sufrir la Guerra y Rehacer la Vida” y “Develaciones: un canto a cuatro vientos” de dicha comisión, resaltan que el proceso de resignificación requiere un reconocimiento profundo de las brechas sociales y culturales que alimentan la violencia y que, la memoria histórica aborda tanto los hechos violentos, como las condiciones que los posibilitaron, permitiendo una comprensión integral de las dinámicas del conflicto, lo que concuerda con lo mencionado en el apartado anterior.

De igual manera, es fundamental considerar cómo, tales dinámicas, han afectado de manera diferenciada a las comunidades rurales y urbanas. Como lo revela el informe Colombia Adentro: Antioquia, sur de Córdoba y Bajo Cauca, de la comisión de la verdad (2022), las memorias locales son fundamentales para la construcción de paz, ya que permiten analizar las particularidades de cada territorio y reconocer las formas en que las comunidades han resistido y reconstruido sus vidas.

La reconciliación, por su parte, es un proceso que trasciende la mera coexistencia pacífica. Según Arias et al. (2020), implica la reconstrucción colectiva de las relaciones

sociales a partir del reconocimiento de responsabilidades y la reparación de las víctimas. Este proceso no puede imponerse desde instancias externas, sino que debe emerger desde las propias comunidades, promoviendo su autonomía y capacidad de agencia. Para que sea viable, es fundamental crear condiciones que fomenten el diálogo, el reconocimiento del daño causado y la construcción de acuerdos que sienten las bases de una convivencia pacífica y duradera.

Desde esta perspectiva, la Política Pública de Paz, Noviolencia y Reconciliación de Antioquia, aborda precisamente el concepto de reconciliación como un proceso de reconstrucción de vínculos sociales basados en la confianza y la cooperación, tras rupturas generadas por violencias directas, estructurales y simbólicas. Este enfoque se materializa en tres niveles: interpersonal (entre víctimas y victimarios), social (entre sociedad y excombatientes) y político (entre Estado y sociedad). (Gobernación de Antioquia, 2023).

Esta visión se complementa con lo planteado por la Comisión de la Verdad (2022), en su informe Convocatoria a la Paz Grande, donde se resalta la necesidad de un enfoque territorial que reconozca las particularidades de cada región y fomente la participación de las comunidades. Además, destaca la importancia del componente simbólico de la reconciliación, vinculado a la reconstrucción de la confianza y la dignidad de las víctimas.

En este proceso, las prácticas culturales y ancestrales juegan un papel fundamental en la reconstrucción del tejido social, en vista de que permiten crear narrativas propias y expresar el dolor y la resistencia, a la vez que se tejen nuevas relaciones basadas en el respeto y la solidaridad. Estas expresiones culturales, arraigadas en las comunidades, se convierten en puentes hacia la reconciliación al fomentar la reconstrucción de identidades colectivas y la sanación de las heridas del conflicto (Arias et al., 2020).

2.6. Enfoques Diferenciales y Participativos

Como se ha mencionado anteriormente, la construcción de paz en Antioquia exige enfoques que reconozcan la diversidad de las comunidades, promuevan su participación en los procesos de transformación social y garanticen espacios seguros para la deliberación y el ejercicio de derechos. Desde esta perspectiva, los enfoques diferenciales parten del reconocimiento de que el conflicto armado ha afectado de manera desigual a distintos grupos

poblacionales, exacerbando las brechas sociales y limitando el acceso a derechos fundamentales. Autoras como Segato (2016) y Fraser (2008) han destacado la importancia de analizar estas desigualdades desde una perspectiva interseccional, considerando cómo la interconexión de factores como el género, la etnia, la clase y la orientación sexual genera formas específicas de exclusión y violencia.

A la luz de lo anterior, estos enfoques buscan garantizar que las intervenciones en situaciones de conflicto y posconflicto respondan a las necesidades específicas de grupos históricamente marginados, como las mujeres, los pueblos indígenas, las comunidades afrodescendientes, las personas con discapacidad y la población LGBTIQ+, además, procuran fortalecer su capacidad de agencia y su derecho a tomar decisiones colectivas sobre los procesos que impactan sus vidas.

Diversas experiencias de construcción de paz han demostrado que la incorporación de metodologías participativas, como la investigación-acción o la pedagogía popular, facilita la generación de soluciones más pertinentes y sostenibles, ya que parten de los saberes y experiencias autóctonas y es que siguiendo el planteamiento de Chambers (1997), la participación no debe entenderse únicamente como un medio para la inclusión, sino como un fin en sí misma.

3. Tejiendo hilos de Paz: Experiencias desde la Práctica Profesional

Este capítulo presenta una mirada reflexiva sobre la práctica profesional realizada en la Dirección de Paz y No Violencia de la Gobernación de Antioquia, destacando los procesos acompañados y los aprendizajes adquiridos en el desarrollo de diversas intervenciones. Durante este periodo, participé en iniciativas orientadas a la memoria histórica, la reconciliación y las pedagogías para la paz en distintos territorios del departamento.

A continuación, se presentan las características del campo de prácticas y la descripción de los principales procesos que acompañé, especificando mi rol en cada uno. Este ejercicio busca ofrecer una visión integral de mi participación, resaltando tanto las acciones desarrolladas como los aprendizajes y retos que marcaron mi paso por la Dirección de Paz y No Violencia.

3.1. Campo de Prácticas

La Dirección de Paz y No Violencia solicitó un practicante de excelencia en Ciencias Sociales, específicamente en Trabajo Social o Psicología, para apoyar su estrategia de memoria histórica en el marco de la reconciliación y la no repetición, enfocándose en los procesos transversales de pedagogías para la paz. Así pues, el **objetivo principal** de esta práctica fue: asistir técnicamente y acompañar acciones de memoria histórica, reconciliación y pedagogías para la paz que tienen lugar en el marco de procesos de justicia transicional y restaurativa, impulsando la Política Pública de Paz y No Violencia, en lo atinente al eje de Protección, justicia, memoria y reconstrucción del tejido social.

Esto implicó un análisis del contexto de algunos de los programas y proyectos liderados por la Dirección, la participación constante en la ejecución de acciones agendadas y la generación de herramientas pedagógicas orientadas al fortalecimiento de procesos de paz en el territorio, en los distintos frentes de la dirección.

Si bien, mi práctica en la Gobernación de Antioquia no consistió en el diseño y ejecución de una propuesta de intervención derivada de un ejercicio diagnóstico, las actividades que acompañé representaron una experiencia formativa significativa en múltiples dimensiones, en cuanto me permitieron:

- Comprender algunas dinámicas territoriales y desafíos en la implementación de procesos de paz.
- Fortalecer habilidades metodológicas y estratégicas esenciales para el diseño y acompañamiento de iniciativas comunitarias.
- Contribuir a la articulación de actores clave en la construcción de paz, reconociendo el papel de lo público en estos procesos.
- Aplicar conceptos teóricos del trabajo social en contextos reales, vinculando el conocimiento académico con la práctica profesional.

Más allá del ejercicio técnico y metodológico, esta experiencia supuso un ejercicio de intervención social, puesto que implicó un acercamiento directo a las comunidades, a actores institucionales y a escenarios de articulación intersectorial, así como la identificación de necesidades y la generación de espacios de diálogo y construcción colectiva. Esto me ayudó a comprender de manera más profunda las dinámicas territoriales y a reafirmar, la importancia de la interdisciplinariedad, el trabajo colaborativo y los enfoques diferenciales y participativos como pilares fundamentales para consolidar procesos de reconciliación y transformación social.

Es importante destacar que mi rol en los procesos varió según las características y necesidades de cada intervención, en algunos casos, mi acompañamiento fue activo, implicando la ejecución directa de talleres, el diseño de herramientas metodológicas y la interacción cercana con las comunidades. En otros, mi participación se limitó a un acompañamiento presencial, de supervisión y/o apoyo logístico en actividades que la Gobernación patrocinaba económicamente, pero que no requerían una intervención directa. Esto se debió a diversos factores, como la resistencia de ciertas comunidades a recibir acompañamiento externo o la presencia de otras instituciones responsables de liderar los procesos.

Este contraste me permitió reflexionar sobre los desafíos inherentes al trabajo en contextos de paz, donde las dinámicas territoriales, los niveles de confianza de las comunidades y la articulación entre instituciones juegan un papel crucial. A pesar de estos obstáculos, considero que cada experiencia, ya sea de participación activa o de observación crítica, contribuyó significativamente a mi formación profesional y al entendimiento del

papel del Trabajo Social en la construcción de paz y reconciliación en el departamento de Antioquia.

3.2.Procesos acompañados

3.2.1. Tejido joven

El programa Tejido Joven está orientado al fortalecimiento de la participación y el liderazgo juvenil en las regiones de Bajo Cauca y Valdivia, territorios profundamente afectados por dinámicas de violencia y desigualdad. Su objetivo principal es promover la resiliencia, el bienestar socioemocional, el empoderamiento juvenil y la reconciliación, contribuyendo así a la construcción de paz en estos municipios.

Este programa, liderado por la cooperación internacional y respaldado por diversos aliados institucionales y corporativos, busca beneficiar a 700 jóvenes mediante una estrategia que combina encuentros formativos, actividades culturales y deportivas, generando espacios de convivencia y aprendizaje colectivo. La Gobernación de Antioquia, a través de la Dirección de Paz y No Violencia, asumió la tarea de realizar un Diagnóstico Rápido Participativo (DRP) en cada municipio con el fin de identificar las dinámicas juveniles y orientar los módulos formativos según las necesidades específicas de los jóvenes. Asimismo, la Dirección diseñó e implementó el módulo "Construcción de Paz", enfocado en la promoción de herramientas para la resolución de conflictos y el fortalecimiento del tejido social.

Alcances y Desafíos: En colaboración con un profesional en psicología, participé en el diseño de la herramienta metodológica utilizada para el Diagnóstico Rápido Participativo (DRP), cuyo objetivo fue recopilar información esencial sobre las perspectivas, experiencias y necesidades de los jóvenes involucrados en el proceso. Sin embargo, durante la implementación se enfrentaron varias dificultades que influyeron en el desarrollo y análisis de los resultados.

Uno de los principales retos estuvo relacionado con la falta de claridad en los criterios de selección de los participantes, lo cual limitó la representatividad de los resultados, debido

a que los hallazgos reflejaron más las características del grupo específico de jóvenes seleccionados que una visión integral de la juventud en cada municipio. Esta situación dificultó extrapolar los resultados como un diagnóstico general, pero ofreció un punto de partida útil para ajustar futuras intervenciones y garantizar una mayor alineación con las realidades locales.

Adicionalmente, mi imposibilidad de viajar a los territorios para ejecutar la herramienta representó una restricción importante, debido a que, como practicante, no podía gestionar viáticos para realizar esta labor directamente, por lo tanto, las actividades de implementación fueron realizadas por profesionales de la Dirección de Paz y personas designadas por los aliados en los territorios se encargaron de recopilar y sistematizar la información, lo que trajo consigo otras implicaciones. En algunos casos, las posturas personales de quienes realizaron la sistematización influyeron en la redacción de los informes, introduciendo sesgos notables en la información final, este problema fue abordado en conjunto con los profesionales de la Dirección que ejecutaron el taller, quienes intentaron reducir los sesgos para garantizar la mayor fidelidad posible en el análisis de los datos.

Otro desafío relevante fue la naturaleza transitoria del papel de la Gobernación en el programa, en vista de que su participación se limitó a actividades puntuales, como el diseño del diagnóstico y el módulo de Construcción de Paz, sin injerencia en el seguimiento ni en las demás actividades del programa, lo que impidió conocer si los objetivos generales del programa fueron alcanzados.

Aun así, el proceso permitió identificar patrones relevantes en las dinámicas juveniles, sentando las bases para ajustar los enfoques del programa y consolidar un aporte significativo al fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes como agentes de cambio en sus comunidades. Como lección aprendida, esta experiencia resalta la importancia de la planificación cuidadosa y la coordinación interinstitucional para maximizar el impacto en iniciativas de construcción de paz territorial evitando articulaciones “desarticuladas”.

3.2.2. Diplomado "Construcción de Paz Territorial y Reconstrucción del Tejido Social"

En alianza con la Unidad Especial de Paz de la Universidad de Antioquia, la Dirección de Paz y No Violencia contribuyó a la ejecución de este diplomado mediante la asignación

de recursos para facilitar el desplazamiento de firmantes del acuerdo de paz, campesinos y miembros de la sociedad civil, quienes participaron activamente en el curso. Este espacio, tuvo como objetivo fortalecer sus capacidades en la construcción de paz, promoviendo espacios de formación y reflexión en torno a la reconciliación, la justicia transicional y la transformación de conflictos en los territorios.

Es este espacio, los participantes compartieron experiencias y perspectivas sobre los procesos de paz en sus comunidades. Además, se incluyó la socialización de la Política Pública de Paz y Reconciliación, lo que permitió a los asistentes conocer el marco institucional que orienta las acciones en el departamento en esta materia.

Alcances y desafíos: Si bien mi rol en este proceso fue limitado, tuve la oportunidad de impartir un taller dinámico enfocado en la socialización de la Política Pública de Paz y Reconciliación. A través de esta actividad, los participantes pudieron comprender los principales ejes de la política y reflexionar sobre su implementación en los territorios. Uno de los aspectos más valiosos de esta experiencia fue la interacción con los asistentes, ver en un mismo espacio a firmantes de paz, campesinos y víctimas del conflicto fue un ejercicio de reconciliación en sí mismo, pues permitió el diálogo entre sectores históricamente enfrentados.

Allí, surgieron reflexiones profundas sobre la importancia del reconocimiento del otro, la memoria colectiva y la necesidad de avanzar en procesos de justicia y reparación, pero también, se evidenciaron algunas dificultades en la implementación de este tipo de iniciativas. Aunque la Gobernación de Antioquia aportó recursos para facilitar la participación de los asistentes, su intervención fue puntual y limitada a la financiación del traslado de algunos participantes y a la socialización de la política pública, sin un acompañamiento continuo que garantizara la apropiación de los conocimientos adquiridos.

Este hecho pone en evidencia una debilidad recurrente en los programas de formación en construcción de paz: la falta de estrategias de seguimiento que permitan evaluar el impacto real de los procesos de capacitación y su aplicación en los territorios y, la falta de un acompañamiento continuo que construya relaciones de confianza. Sin una estructura que asegure la continuidad del aprendizaje y el fortalecimiento de redes entre los actores involucrados, el impacto de estos espacios corre el riesgo de diluirse con el tiempo.

3.2.3. Primera Feria Innovadora de Paz y Reconciliación

Esta feria fue un espacio diseñado para fortalecer los procesos de reincorporación económica de los firmantes del Acuerdo de Paz, visibilizando sus iniciativas productivas y fomentando la integración con otros sectores de la sociedad. Durante este evento, los firmantes presentaron sus emprendimientos económicos, productos y servicios, con el objetivo de consolidar oportunidades de comercialización y generar redes de apoyo para la sostenibilidad de sus proyectos.

La Dirección de Paz y No Violencia de la Gobernación de Antioquia contribuyó al evento mediante la entrega de recursos en especie y la realización de un taller pedagógico dirigido a los participantes, en el que se socializó la Política Pública de Paz y Reconciliación. Este espacio fue particularmente enriquecedor, ya que permitió el diálogo con firmantes que habían participado activamente en la construcción de la política pública. A partir de esta interacción, surgieron reflexiones sobre los avances, desafíos y limitaciones en la implementación de dicha política, así como críticas respecto a la lentitud en su ejecución y la necesidad de traducirla en acciones más concretas.

Alcances y desafíos: la feria, tuvo lugar en el Politécnico Jaime Isaza Cadavid, durante dos días. Uno de los aspectos más valiosos fue que este evento ofreció un escenario de reconocimiento y dignificación del trabajo de los firmantes del Acuerdo de Paz, permitiéndoles exponer sus iniciativas productivas y generar contactos con posibles aliados estratégicos. La interacción entre los excombatientes y otros actores sociales contribuyó a la desmitificación de estereotipos, promoviendo la reconciliación y la confianza en los procesos de resocialización.

No obstante, el evento enfrentó varios retos que limitaron su impacto, uno de los principales fue la baja afluencia de público, lo que afectó la visibilidad de los emprendimientos y redujo las oportunidades de comercialización para los participantes. Esta situación evidencia la necesidad de fortalecer la difusión y promoción de estos espacios, asegurando una mayor convocatoria y articulación con sectores productivos que puedan generar vínculos sostenibles con los firmantes.

De igual forma, la feria puso en evidencia una falta de estrategias para garantizar la continuidad del apoyo a estos emprendimientos, aunque el evento sirvió como plataforma de exposición, no quedó claro si existía un plan de seguimiento para evaluar el impacto de la participación de los firmantes y acompañar su proceso de consolidación económica.

3.2.4. Conversatorio sobre Gobernanza para la Paz y socialización de política pública con funcionarios públicos la lotería de Medellín

En respuesta a una solicitud de la Lotería de Medellín, la Dirección de Paz y No Violencia organizó un taller sobre construcción de paz dirigido a su equipo de trabajo. Esta solicitud surgió debido a ciertas tensiones internas dentro de la entidad, lo que evidenciaba la necesidad de fortalecer las dinámicas laborales y promover un enfoque de paz cotidiana dentro del entorno organizacional, -es importante indicar que la Lotería de Medellín forma parte de la sociedad de capital público departamental, vinculada a la Gobernación de Antioquia, y en ella laboran funcionarios públicos-.

La planificación del taller se llevó a cabo en conjunto con el psicólogo profesional de la Dirección de Paz, atendiendo las necesidades planteadas por la Lotería, el enfoque del taller estuvo centrado en el liderazgo para la paz y el autogobierno, con un énfasis en la paz cotidiana y en las acciones concretas que, desde los puestos de trabajo y en los entornos cotidianos, se pueden realizar para contribuir a la construcción de paz. Este espacio se enriqueció con la participación de las Madres Buscadoras de la Candelaria Línea Fundadoras, quienes compartieron sus experiencias en los procesos de construcción de paz en la ciudad.

Alcances y desafíos: El taller, a mi cargo, tuvo una duración de cuatro horas y contó con la participación de 50 empleados de la Lotería de Medellín. En general, la actividad generó una respuesta positiva de los asistentes, quienes se involucraron activamente en las dinámicas propuestas y participaron en reflexiones profundas sobre la importancia de la paz cotidiana en sus espacios de trabajo. Se abordaron temas como la construcción de confianza, la resolución pacífica de conflictos y el impacto de las acciones individuales en la transformación del ambiente organizacional.

Uno de los momentos más significativos del espacio fue la intervención de las Madres Buscadoras de la Candelaria, quienes compartieron sus testimonios y enfatizaron el papel de la sociedad civil en los procesos de construcción de paz. Sus relatos provocaron un fuerte impacto en los participantes, generando una conversación sobre la memoria, la empatía y la importancia de reconocer el rol de cada individuo en la consolidación de una cultura de paz.

Sin desconocer estos logros, el principal desafío de este tipo de intervenciones sigue siendo la falta de continuidad en los procesos. Aunque la directora de la Lotería destacó el impacto positivo del taller y su efecto en las relaciones laborales dentro de la institución, no se planteó una estrategia de seguimiento que permitiera evaluar la sostenibilidad de los cambios promovidos. Sin un acompañamiento continuo, es difícil garantizar que las reflexiones generadas se traduzcan en transformaciones reales y sostenibles en la cultura organizacional.

3.2.5. Cumplimiento del exhorto Auto AT-012 de 7 de junio de 2019

Mediante este exhorto, la Sala Dual de la Sección de Primera Instancia para Casos de Ausencia de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad (SARV) ordenó a la Gobernación de Antioquia presentar una propuesta de memoria histórica o proceso de dignificación para las víctimas de desaparición forzada en la Comuna 13 de Medellín. En cumplimiento de esta orden judicial, la Gobernación brindó acompañamiento a las actividades programadas por las peticionarias en escenarios clave como La Escombrera y otros puntos de la Ruta por la Memoria definidos en 2023.

El apoyo institucional en este proceso consistió principalmente en gestión logística y asignación de recursos, respondiendo a las solicitudes de las organizaciones peticionarias, esto incluyó la provisión de materiales, insumos y aportes económicos para la realización de actividades conmemorativas y de exigencia de justicia. Sumado a ello, se supervisó la entrega de estos insumos y se realizaron informes sobre las actividades desarrolladas, las cuales fueron lideradas en su mayoría por la Corporación Jurídica Libertad y las Madres Buscadoras del colectivo Mujeres caminando por la verdad.

Alcances y desafíos: El exhorto mencionado establece instrucciones claras para la Gobernación de Antioquia y la Alcaldía de Medellín, limitando su intervención a aspectos principalmente pecuniarios, el acompañamiento y las acciones en otras escalas, son lideradas por las organizaciones y personas elegidas por los mismos colectivos. Uno de los principales desafíos en este proceso fue precisamente que el acompañamiento institucional se centró en lo financiero y logístico, sin una vinculación más profunda en la dimensión simbólica y emocional de la memoria y la reparación.

Aunque mi participación en este espacio fue limitada, la interacción constante con las mujeres buscadoras permitió generar relaciones de confianza, lo que me acercó a sus realidades y me ayudó a comprender las razones detrás de su desconfianza hacia la institucionalidad, además, esta interacción me brindó la oportunidad de actuar como un canal entre las mujeres y la Dirección en varias ocasiones, y de ofrecer contención emocional a algunas de ellas, especialmente a aquellas que se mostraban afligidas ante la falta de hallazgos en las excavaciones.

El gran reto para la Gobernación de Antioquia sigue siendo recuperar la confianza de estas mujeres y de las comunidades en general, este tipo de procesos de memoria histórica y dignificación deberían ser acompañados de manera activa y constante por las instituciones, sin necesidad de esperar una orden judicial. El acompañamiento institucional debería ser proactivo y no solo reactivo, con el fin de fortalecer la relación entre las víctimas y la institucionalidad, y contribuir a la construcción de un proceso de paz verdaderamente inclusivo y comprometido con la reparación integral.

3.2.6. Escuela de Liderazgo de la mujer y la Paz: Historias de cambio y transformación Territorial

La Escuela de Liderazgo de la Mujer y la Paz fue una iniciativa desarrollada en el marco de la estrategia de reincorporación, con el objetivo de fortalecer el liderazgo y el empoderamiento de mujeres firmantes del Acuerdo de Paz pertenecientes a los Comités de Género de los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) en Antioquia. Este proceso formativo buscó generar espacios de interlocución y formación,

promoviendo el reconocimiento de los derechos de las mujeres y su papel en la consolidación de la paz en los territorios.

La escuela fue posible gracias a una alianza entre diversos actores institucionales, incluyendo la empresa privada, la Agencia de Renovación del Territorio (ART), la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), la Secretaría de Mujeres y la Dirección de Paz y No Violencia de la Gobernación de Antioquia. Los contenidos fueron diseñados de manera conjunta y desarrollaron temas como equidad de género, prevención de la violencia contra las mujeres, derechos sexuales y reproductivos, asociatividad, comunicación asertiva y la socialización del Sistema del Cuidado.

Mi rol en este proceso consistió en la planificación logística, la convocatoria de las participantes, el apoyo en la construcción del módulo correspondiente a la Dirección de Paz, la coordinación del proceso de certificación y la atención a los detalles organizativos de las jornadas.

Alcances y desafíos*:* La escuela se desarrolló en dos jornadas de 8 horas cada una, sumando un total de 16 horas. Participaron 24 mujeres provienen de diferentes municipios como Anorí, Mutatá, Urrao, Chigorodó, Dabeiba, Ituango, Segovia y el área metropolitana de Medellín. Se esperaba la participación de 40 mujeres, pero varios factores como el aplazamiento de la fecha propuesta inicialmente, debido al paro minero, entre otras razones, influyeron en la reducción de la asistencia.

Uno de los principales obstáculos fue la falta de consideración de las condiciones específicas de las participantes, particularmente en relación con su rol como madres y cuidadoras. Algunas mujeres no pudieron asistir debido a la ausencia de espacios de cuidado infantil, lo que representó una exclusión no intencionada del proceso. Incluso, dos participantes asistieron con sus hijas, lo que generó complicaciones logísticas y legales, debido a que fue necesario habilitar espacios alternativos para garantizar su seguridad sin afectar el desarrollo del programa.

Otro desafío significativo fue la evidente fatiga de las participantes, pues algunas de ellas, tuvieron que viajar por más de dos días para llegar a Medellín, y las jornadas formativas fueron bastante intensas. Las mujeres expresaron su deseo de un espacio más dinámico en el que pudieran interactuar más, esto llevó a una readecuación de la metodología inicial,

convirtiendo lo que se había planeado como un taller expositivo en un espacio más experiencial, donde se integraron actividades lúdicas y reflexivas que fomentaron la participación y la conexión con las temáticas tratadas.

El proceso mostró cómo el entorno institucional puede influir en las emociones y el bienestar de las participantes, las mujeres que dejaron a sus hijos al cuidado de otras personas mostraron signos de preocupación, lo que afectó su participación, ante esta situación, el taller fue transformado en un espacio más flexible, en el que se favoreció el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de vínculos.

El desarrollo de la Escuela de Liderazgo de la Mujer y la Paz reafirmó la importancia de diseñar estrategias de formación con un enfoque diferencial que tenga en cuenta las realidades específicas de las participantes, en especial en lo relacionado con el cuidado, la accesibilidad y las metodologías adaptadas a sus experiencias y necesidades.

3.2.7. Jóvenes pa´lante

El programa Jóvenes Pa' Lante es una estrategia de la Gobernación de Antioquia que articula distintas dependencias y que está dirigida a jóvenes de entre 18 y 28 años en 26 municipios del departamento, con el objetivo de promover la prevención del delito, el consumo de sustancias psicoactivas y el cuidado de la salud mental, a través de un enfoque basado en la legalidad, el liderazgo y la incidencia comunitaria.

Mediante un incentivo económico, se seleccionaron jóvenes con liderazgo en ámbitos culturales, académicos, políticos y artísticos, quienes asumieron el compromiso de replicar aprendizajes y formar a otros jóvenes en sus comunidades. La estrategia, incorporó además, un enfoque inclusivo y multicultural, priorizando la participación de jóvenes afrodescendientes, indígenas y de la comunidad LGBTIQ+.

Para garantizar la pertinencia de los procesos formativos, cada una de las dependencias articuladas al programa asumió la responsabilidad de diseñar y ejecutar talleres en sus respectivas áreas de experticia. En el caso de la Dirección de Paz y No Violencia, su responsabilidad fue desarrollar un componente formativo en construcción de paz con un enfoque en mediación y autogobierno. Como parte de este programa, tuve la oportunidad de implementar las actividades propuestas en tres municipios: Segovia, Remedios y Amalfi.

Alcances y desafíos: En la etapa inicial del programa, el taller diseñado bajo el acompañamiento del psicólogo profesional de la Dirección de Paz, logró implementarse en nueve municipios: Remedios, Segovia, Amalfi, Caucasia, El Bagre, Zaragoza, La Ceja, Puerto Berrío y Andes, con la participación aproximada de 350 jóvenes. Aun así, la falta de un diagnóstico detallado de las necesidades e intereses específicos de la población joven en cada municipio implicó que el taller tuviera que adaptarse sobre la marcha a las condiciones y posibilidades de cada entorno, lo que, si bien permitió mayor flexibilidad, del mismo modo evidenció la necesidad de contar con información previa más estructurada para garantizar la pertinencia de los contenidos.

Otro de los retos evidenciados, fue la falta de articulación entre las dependencias para construir de manera conjunta un hilo conductor claro, estructurando o una ruta curricular coherente con una metodología transversal y una narrativa lógica y conectada entre los temas trabajados. Esta situación afectó la cohesión del proceso formativo y dificultó la consolidación de aprendizajes interdependientes entre los distintos módulos.

Aunque en cada municipio se propiciaron reflexiones valiosas sobre la construcción de paz, es fundamental garantizar la continuidad de estos espacios, integrándolos en proyectos sostenibles y estructurados, en lugar de limitarse a talleres esporádicos, para lograr un impacto duradero.

3.3.Otros procesos acompañados

Si bien, el propósito principal de mis prácticas se centraba en el acompañamiento a procesos relacionados con pedagogías para la paz y memoria histórica, la dinámica de trabajo en la Dirección de Paz y No Violencia exigía un esfuerzo conjunto y articulado de todo el equipo para la ejecución de diversas actividades. A continuación, presento una descripción puntual de otros procesos en los que brindé apoyo, más allá del objetivo principal de mis prácticas.

- **Consejos Subregionales de Paz (Occidente, Magdalena Medio y Suroeste):** Apoyé en la convocatoria de consejeros de paz, secretarios de gobierno y demás

invitados, así como en la gestión de insumos, reservas de espacios, control de asistencias y elaboración de informes en los aplicativos de la Gobernación.

- **Asesorías a municipios de las subregiones Suroeste, Urabá y Occidente:** Estas asesorías estuvieron orientadas a conocer el estado de los Consejos Municipales de Paz, Reconciliación y Convivencia (CMPRC), promover su reactivación en caso de que no estuvieran funcionando y compartir documentación y manuales de orientación. Adicionalmente, incentivé su participación en la Primera Convocatoria de Reconocimiento: Consejos de Paz en Acción 2024, la cual premiaría una iniciativa de paz en cada subregión.
- **Acompañamiento y participación en la planeación y ejecución de actividades del Mes por la Paz**, tales como la conmemoración del día contra la desaparición mediante el acto simbólico: Historias que cuentan los ríos, organizado por Redepaz; la Cápsula del Tiempo por la Paz, realizada el 21 de septiembre en conmemoración del Día Internacional por la Paz, en todos los municipios de Antioquia; entre otros eventos de sensibilización y pedagogía para la paz en alianza con organizaciones sociales.
- **Actualización de la base de datos de secretarios de gobierno de los 125 municipios de Antioquia:** Realicé contacto telefónico con alcaldes y funcionarios de distintas dependencias para la recolección y actualización de información indispensable para la Gobernación.
- **Jurado en la Convocatoria "Consejos de Paz en Acción 2024":** Revisé en conjunto con otros jurados, las iniciativas de paz presentadas por los municipios de la Subregión de Urabá, identificando aquellas con mayor impacto y potencial de replicabilidad.
- **Apoyo logístico en sesiones del Consejo Departamental de Paz:** Colaboré en la organización de la segunda y tercera sesión del Consejo Departamental de Paz, espacios que contaron con la participación del Gobernador de Antioquia, representantes de cuerpos colegiados, órganos de control, la Fuerza Pública y organizaciones de la sociedad civil. Mi rol incluyó la convocatoria de actores estratégicos, la elaboración de informes, la solicitud de insumos y la supervisión protocolaria de las reuniones.

Pese a que los acompañamientos aquí indicados estuvieron enfocados principalmente en aspectos logísticos y administrativos, la participación en espacios de decisión política, como los Consejos Subregionales y el Consejo Departamental de Paz, me permitió comprender cómo se estructuran las estrategias de construcción de paz desde lo institucional y cuáles son las principales barreras que enfrentan los municipios en la puesta en marcha de estas iniciativas.

Simultáneamente, la interacción con actores gubernamentales, sociales y comunitarios reafirmó la importancia de la participación ciudadana en la construcción de paz. Espacios como la Convocatoria de Reconocimiento: Consejos de Paz en Acción y los eventos del Mes por la Paz evidenciaron la necesidad de fortalecer mecanismos que permitan a las comunidades incidir activamente en estos procesos y consolidar sus propias estrategias de transformación social.

Desde la perspectiva del Trabajo Social, estas experiencias resaltan la relevancia de la intervención en escenarios institucionales y comunitarios, donde el rol del profesional no solo se limita a la atención directa a poblaciones vulnerables, sino que también se expande a la gestión, articulación y fortalecimiento de redes que permitan la consolidación de iniciativas sostenibles de paz. Por consiguiente, el trabajador o trabajadora social no siempre estará en la primera línea de la intervención, pero su capacidad de análisis, observación crítica y participante resulta primordial para identificar vacíos en la ejecución de programas, evidenciar necesidades no atendidas y generar estrategias que optimicen la incidencia de las comunidades.

La gestión, como una habilidad fundamental en el ejercicio del Trabajo Social, cobra especial relevancia en estos escenarios, en la medida en que permite no solo movilizar recursos, sino también facilitar el diálogo entre actores, promoviendo la construcción de alianzas estratégicas que fortalezcan los procesos de paz. Cada una de estas experiencias reafirmó que el Trabajo Social en contextos de construcción de paz debe mantener un enfoque participativo y crítico, impulsando procesos de organización comunitaria y promoviendo estrategias que favorezcan la transformación social.

4. Del aula al territorio: reflexiones, retos y aprendizajes en la construcción de paz

Este capítulo recoge las reflexiones finales sobre mi proceso de práctica en la Dirección de Paz y No Violencia de la Gobernación de Antioquia. Comienza con una reflexión sobre mi lugar de enunciación en la práctica profesional, reconociendo cómo mi historia personal y mis experiencias previas influyeron en mi manera de aproximarme a la construcción de paz. Luego, se analizan los principales desafíos observados en los procesos acompañados, como la falta de continuidad en las intervenciones, las dinámicas de poder en el trabajo interdisciplinario y la participación limitada de las comunidades en la toma de decisiones. Para cada uno de estos desafíos, se proponen recomendaciones concretas que buscan aportar a la consolidación de procesos de paz más inclusivos, sostenibles y transformadores.

4.1. ¿Desde dónde hablo?: Reconociendo mi lugar de enunciación

Hablar de mi experiencia en el proceso de prácticas implica reconocer desde dónde miro, hablo y actúo en los escenarios acompañados. Como trabajadora social en formación, mi lugar de enunciación no es neutral ni ajeno a las realidades vistas, por el contrario, mi historia, mis valores y mis experiencias previas se entrelazan con el ejercicio profesional, configurando mi manera de comprender la construcción de paz y el papel del Trabajo Social en ella. No llegué a este camino desde la observación distante o el análisis académico aislado, sino desde la experiencia misma de lo que significa la violencia, la desigualdad y la resistencia.

Mi lugar de enunciación en este proceso de prácticas no es el de una espectadora, sino el de alguien cuya vida ha estado atravesada por las mismas realidades que intentamos transformar desde el Trabajo Social. Vengo de una familia numerosa y tradicional antioqueña, de esas en las que los roles de género están bien definidos, pero donde aprendí a ser rebelde ante lo impuesto. Soy la segunda de siete hermanos, hija de padres que huyeron del conflicto armado en un municipio del oriente antioqueño, con la esperanza de encontrar en la ciudad un refugio y nuevas oportunidades. A pesar de ello, la violencia no se quedó atrás. Mi padre, escapó inicialmente de la violencia directa, pero terminó enfrentándose a otra más silenciosa: la violencia estructural de la falta de oportunidades, lo que implicó

desplazarse nuevamente a otro territorio en el que terminó siendo asesinado, aparentemente, por miembros de uno de los tantos grupos armados que han marcado la historia de este país.

La muerte de mi padre transformó por completo nuestra dinámica familiar. Su ausencia, como único proveedor del hogar, nos dejó en una situación compleja, y sin darme cuenta, pasé de ser la hermana mayor a jugar el rol de madre, mientras mi mamá asumía la difícil tarea de sostenernos. Pese a todo, o quizás a causa de todo, mi camino nunca fue el de la resignación, mi proceso para llegar a estudiar trabajo social no fue directo ni sencillo, pero encontré en la profesión un espacio en donde convergieron mi historia y mi vocación.

Llegué a esta práctica seducida por la idea de contribuir a la construcción de paz, con la certeza de que para ello se requieren profesionales que no solo comprendan la teoría, sino que sean capaces de sentir, de reconocer el dolor de las víctimas más allá de cifras y discursos, de conectar con las historias y de incomodarse e incomodar. No puedo mirar desde la distancia porque mi historia me ancla, la herida de la guerra y la ausencia de mi padre no son datos ajenos, son parte de lo que soy.

Debo reconocer que mis posibilidades no fueron tan amplias como imaginé, mi rol como practicante se reducía en buena medida a acompañamientos más que a intervenciones, pero entendí que a veces, la construcción de paz es caos, contradicción y frustración, pero a su vez es resistencia, encuentro y posibilidad. Desde el Trabajo Social comprendí, como lo dije en el capítulo anterior, que no siempre estaremos en la primera línea de intervención, pero eso no significa que nuestro papel sea menos relevante. Gestionar, articular, cuestionar y observar críticamente también es intervenir. Nuestra capacidad de gestionar recursos, facilitar diálogos y promover redes de apoyo es tan transformadora como el trabajo en campo.

Mi lugar de enunciación, entonces, no es solo el de una profesional en formación, es el de una mujer que entendió que la paz es un acto de resistencia, que el Trabajo Social es una herramienta de transformación, y que la memoria, la rebeldía y la esperanza son hilos que deben tejerse juntos para no repetir la historia que nos ha dolido. Mi práctica fue más que una experiencia profesional, fue un encuentro con relatos de dolor y esperanza, con luchas por la dignidad y la justicia, y con personas que, pese a la violencia y el abandono estatal, siguen apostando por la vida, por lo que mi enunciación no solo partió de mi formación académica, sino igualmente de mi sensibilidad, mi empatía y mi compromiso con las comunidades, en la apuesta por procesos de construcción de paz que trasciendan lo

retórico y en la convicción de que el Trabajo Social debe ser un ejercicio de acompañamiento, incidencia y transformación . Desde mis raíces y mi historia personal, sigo tejiendo hilos de paz.

4.2. Desafíos y tensiones en la construcción de Paz

Como se presentó en el capítulo anterior, cada uno de los procesos acompañados enfrentó desafíos recurrentes que limitaban su impacto y sostenibilidad. Analizar estos obstáculos permite comprender mejor las tensiones que atraviesan la construcción de paz en contextos locales e identificar estrategias para superarlos. Por ello, pretendo aquí consolidar los hallazgos obtenidos, proponiendo enfoques y recomendaciones puntuales que fortalezcan la efectividad y continuidad de las iniciativas de paz en el territorio.

4.2.1. Procesos fragmentados: La ausencia de continuidad en las intervenciones

Uno de los asuntos críticos identificados en casi todos los procesos acompañados, fue la intermitencia en las intervenciones institucionales, lo que restringió la posibilidad de generar transformaciones profundas en los territorios. Algunas iniciativas de paz quedaron reducidas a eventos aislados o acciones puntuales sin mecanismos claros de seguimiento, lo cual resuena con lo planteado por Zapata (2009), al respecto de las intervenciones asistencialistas, centradas en lo inmediato, que tienden a invisibilizar los factores sistémicos que originan los conflictos.

Para superar esta barrera, es esencial diseñar estrategias que vayan más allá de lo puntual y aseguren la sostenibilidad de los procesos a largo plazo. Esto requiere una planificación cuidadosa y una visión integral que considere las dinámicas sociales, económicas y culturales de los territorios. Es crucial definir mecanismos de seguimiento y evaluación que permitan medir el impacto y ajustar las acciones según los resultados obtenidos. Además, debe promoverse la articulación con actores comunitarios y organizaciones locales, quienes no solo pueden aportar conocimiento contextual, sino también garantizar la continuidad de las iniciativas una vez que las intervenciones institucionales hayan concluido.

4.2.2. Brechas de confianza: La relación entre comunidades e institucionalidad

Otro reto recurrente fue la distancia y desconfianza que persiste entre las comunidades y las instituciones. Procesos como el cumplimiento del exhorto Auto AT-012 evidenciaron que, para algunas víctimas, la presencia estatal sigue siendo percibida como tardía, burocrática o insuficiente.

Superar esta perspectiva requiere un enfoque de trabajo donde el acompañamiento estatal no sea visto como una obligación formal, sino como un proceso de escucha y co-construcción con las comunidades. Esto implica reconocer y respetar sus tiempos, sus demandas y sus propias formas de resistencia, garantizando que las acciones de memoria y reparación sean integrales y respondan a sus necesidades reales.

Para que este enfoque de trabajo sea efectivo, es esencial que tanto las instituciones como los profesionales involucrados muestren una voluntad clara de comprometerse con las comunidades a largo plazo. Las instituciones deben demostrar un interés genuino por la resolución de los conflictos y el fortalecimiento de las relaciones, lo que conlleva a una presencia constante, un trabajo coordinado con actores locales y la disposición a invertir recursos en procesos sostenibles.

Por su parte, los profesionales tienen un papel clave en la creación de un ambiente de confianza. Su compromiso no solo debe basarse en su competencia técnica, sino también en su capacidad para acercarse a las comunidades con empatía, respeto y sensibilidad. Es fundamental que tanto las instituciones como los profesionales trabajen juntos para generar un acompañamiento cercano, inclusivo y proactivo, que impulse la justicia social y la reparación de manera integral.

4.2.3. La voz de las comunidades en la estructuración de proyectos: participación limitada en la toma de decisiones

Si bien, se realizaron ejercicios de diagnóstico, la estructuración de los ejes estratégicos de algunas iniciativas ya estaba definida antes de estos ejercicios. Esto generó una participación limitada de las comunidades en la fase de diseño, reduciendo su capacidad de incidir en la orientación de los proyectos y por consiguiente en las decisiones que afectan sus

territorios. Como resultado, en varios casos los diagnósticos sirvieron más como una validación de lo ya planeado, o como construcción de una línea base, que como un insumo real para la construcción de estrategias adaptadas a las necesidades y perspectivas locales.

Para que las iniciativas de paz sean realmente transformadoras, es necesario que las comunidades sean protagonistas desde el inicio del diseño de los proyectos, garantizando que sus saberes, experiencias y necesidades sean el eje central de la intervención. Esto fortalece la legitimidad de los procesos y aumenta sus posibilidades de éxito y sostenibilidad a largo plazo.

4.2.4. Un rol administrativo: La participación estatal reducida a lo financiero y lo logístico

Otro desafío recurrente fue la reducción del rol de la gobernación a un apoyo meramente financiero o logístico, sin una participación activa en el desarrollo y seguimiento de los procesos. En algunas iniciativas, la intervención se limitó a la asignación de recursos, la financiación de eventos o la entrega de insumos, dejando el liderazgo y la ejecución de las actividades en manos privados, de la cooperación internacional u otras organizaciones.

Este modelo de participación, aunque facilita la operatividad de los proyectos, reproduce una lógica asistencialista que debilita la presencia institucional en el territorio y limita su capacidad de incidencia en los procesos de transformación social. Para contrarrestar este desafío, es necesario que las entidades estatales asuman un rol más activo en la gestión y el seguimiento de los procesos de paz, garantizando que su intervención no se limite a lo administrativo, sino que contribuya a su vez a la formación, la articulación y la sostenibilidad de las iniciativas como se mencionó en el primer desafío.

4.2.5. Articulación interinstitucional e interdisciplinaria: Superar dinámicas de poder

Uno de los aspectos más desafiantes en la construcción de paz es la necesidad de un trabajo interdisciplinario efectivo, que logre articular saberes, enfoques y metodologías sin reproducir jerarquías o fragmentaciones. Si bien la interdisciplinariedad es fundamental en

escenarios de intervención social, en la práctica suele estar atravesada por dinámicas de poder que obstaculizan la colaboración real entre instituciones, organizaciones y comunidades.

Como señala Salazar (2015), la interdisciplinariedad no debe entenderse solo como la suma de conocimientos, sino como un proceso de construcción colectiva, que exige compromiso, flexibilidad y el reconocimiento de la validez de los saberes locales, pero en la práctica, las barreras institucionales y burocráticas dificultan este trabajo conjunto, haciendo que muchas estrategias de construcción de paz sean impuestas desde enfoques técnicos sin considerar las realidades territoriales.

El Trabajo Social es mediador y facilitador de diálogos para la transformación social, promoviendo diálogos horizontales y facilitando la integración de distintos actores en los procesos de transformación social. Para que esta interdisciplinariedad sea realmente efectiva, es necesario que los profesionales e instituciones asuman un compromiso genuino con la colaboración, superando enfoques verticales y tecnocráticos para construir relaciones basadas en la confianza, el respeto y la equidad.

Los desafíos identificados a lo largo de esta práctica reafirman que la construcción de paz es un proceso complejo, atravesado por tensiones estructurales, institucionales y comunitarias. La falta de continuidad en las intervenciones, la desconfianza entre actores y las dinámicas de poder dentro del trabajo interdisciplinario evidencian la necesidad de replantear estrategias para que estos procesos sean más sostenibles y participativos. Desde el Trabajo Social, es fundamental reconocer que la transformación social no depende únicamente de las voluntades institucionales o de la disponibilidad de recursos, sino del compromiso real con metodologías que fortalezcan la autonomía de las comunidades y su papel activo en la toma de decisiones.

Sumado a lo anterior, esta experiencia me permitió comprender los obstáculos del ejercicio profesional en escenarios de construcción de paz. No siempre es posible incidir de la manera esperada, y muchas veces las estructuras institucionales terminan condicionando el alcance de las intervenciones. Sin embargo, estas tensiones no deben asumirse como barreras infranqueables, sino como aspectos que es necesario analizar críticamente para mejorar las estrategias de intervención. Más que respuestas definitivas, esta práctica me deja interrogantes sobre cómo avanzar hacia modelos de intervención más sostenibles, en los que la paz no sea solo un discurso, sino una realidad tangible para las comunidades.

Conclusiones

La construcción de paz en Antioquia enfrenta múltiples desafíos, tanto estructurales como operativos. La participación institucional en estos procesos, si bien ha sido constante, aún presenta limitaciones en términos de articulación interinstitucional, continuidad en las estrategias y sostenibilidad de las intervenciones. Es necesario fortalecer mecanismos que aseguren la permanencia de los programas más allá de los cambios administrativos, garantizando que las acciones respondan a las necesidades de las comunidades y no solo a las agendas de gobierno de turno.

El Trabajo Social desempeña un papel clave en estos escenarios, al actuar como puente entre las instituciones y las comunidades, facilitando procesos de escucha, participación y empoderamiento. Sin embargo, se identificó la necesidad de que los profesionales del área no solo sean ejecutores de programas, sino que participen activamente en la formulación de los mismos y en el diseño de estrategias más integrales. Además, se reafirma la importancia de la interdisciplinariedad, dado que la construcción de paz no puede abordarse desde un solo campo del conocimiento, sino que requiere la articulación de diversos saberes y enfoques para generar respuestas más completas y efectivas a las realidades del territorio.

La memoria histórica es un pilar fundamental para la construcción de paz, pues más allá de ser un ejercicio de reconstrucción del pasado, se convierte en una poderosa estrategia de resistencia y dignificación. No obstante, persisten tensiones en la relación entre las comunidades y la institucionalidad, lo que demanda un acompañamiento más constante, respetuoso y comprometido. Para que la memoria contribuya realmente a la no repetición, es clave fortalecer espacios en los que las víctimas sean reconocidas como protagonistas y sus voces sean el centro de los procesos de verdad y justicia.

La brecha de confianza entre las comunidades y la institucionalidad sigue siendo un obstáculo en la implementación de estrategias de construcción de paz. La historia de violencia y abandono estatal ha generado escepticismo en muchos territorios, lo que limita la participación de las comunidades en los proyectos gubernamentales. Es imperante fortalecer la gobernanza participativa, garantizando que los procesos no sean impuestos desde la institucionalidad, sino construidos de manera conjunta con los actores territoriales.

La implementación de estrategias de paz en Antioquia debe considerar la enorme diversidad territorial y poblacional del departamento. No todas las comunidades han vivido el conflicto de la misma manera, ni tienen las mismas necesidades y expectativas. Es fundamental que las intervenciones sean diferenciadas y contextualizadas, garantizando que cada territorio cuente con metodologías adaptadas a sus realidades y enfoques participativos que permitan la construcción de soluciones colectivas. Desde el Trabajo Social, esto implica fortalecer metodologías que garanticen la representación efectiva de mujeres, pueblos étnicos, población LGBTIQ+, personas en proceso de reincorporación y demás grupos históricamente marginados, asegurando que la paz se construya desde la equidad y la justicia social.

La práctica profesional permitió identificar que la interacción entre la academia y la Gobernación de Antioquia es clave para fortalecer los procesos de construcción de paz. Sin embargo, aún persisten tensiones en la forma en que los practicantes son incorporados a las dinámicas institucionales. Si bien estos espacios representan oportunidades valiosas de aprendizaje, en muchos casos las tareas asignadas se limitan a funciones operativas, reduciendo la posibilidad de incidencia en espacios de análisis y toma de decisiones. Para potenciar el impacto de estas experiencias, es fundamental que la Gobernación continúe fortaleciendo su relación con las universidades, promoviendo espacios de retroalimentación y co-creación que permitan integrar el conocimiento académico con las realidades del territorio. De esta manera, se garantizaría que los practicantes adquieran herramientas para su ejercicio profesional, a la vez que aportan a la mejora de las estrategias institucionales desde un enfoque crítico y propositivo.

Finalmente, esta experiencia de práctica reafirmó la importancia del Trabajo Social en la construcción de paz, no solo desde la intervención, sino también desde la incidencia política y el diseño de estrategias que promuevan transformaciones estructurales. A nivel personal, este proceso representó un espacio de aprendizaje significativo, en el que fue posible reconocer tanto las potencialidades como las limitaciones del accionar institucional en los territorios. Más allá de los desafíos encontrados, la convicción sobre la necesidad de seguir apostando por la construcción de paz desde un enfoque crítico, diferencial y participativo se ha fortalecido.

Referencias

Arias López, B. E., Bliesemann de Guevara, B., & Coral Velásquez, L. A. (2020). *Destejiendo miradas: Hilar, bordar y remendar la reconciliación en Colombia.* Universidad del Rosario.

Bello Albarracín, M. N., & Chaparro Pacheco, R. (2011). *El daño desde el enfoque psicosocial*. Universidad Nacional de Colombia, Programa de Iniciativas para la Paz y la Convivencia.

Borda, O. F. (1986). *Conocimiento y poder popular: lecciones con campesinos de Nicaragua, México y Colombia.* Siglo XXI Editores.

Borda, O. F. (2015). *Una sociología sentipensante para América Latina*. CLACSO.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. CNMH. https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2022/04/basta-ya-colombia-memorias-guerra-dignidad-nueva-edicion-2022.pdf.

Chambers, R. (1997). *Whose reality counts? Putting the first last*. Intermediate Technology Publications.

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. (2022). *Convocatoria a la paz grande*. https://www.comisiondelaverdad.co/convocatoria-la-paz-grande-0

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. (2022). *Colombia adentro: relatos territoriales sobre el conflicto armado. Volumen 3: Antioquia, sur de Córdoba y Bajo Atrato chocoano.* https://biblioteca.hegoa.ehu.eus/downloads/21426/%2Fsystem%2Fpdf%2F4632%2FM-7071_CEV_colombia-adentro_03-antioquia.pdf

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. (2022). *Develaciones: un canto a los cuatro vientos.* https://www.comisiondelaverdad.co/develaciones-un-canto-los-cuatro-vientos

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. (2022). *Sufrir la guerra y rehacer la vida: impactos, afrontamientos y resistencias.* https://biblioteca.hegoa.ehu.eus/downloads/21420/%2Fsystem%2Fpdf%2F4622%2FM-7065_CEV_sufrir-guerra-rehacer-vida.pdf

Fraser, N. (2008). *Scales of justice: Reimagining political space in a globalizing world.* Columbia University Press.

Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido* (30ª ed.). Siglo XXI Editores.

Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización.* Gernika Gogoratuz.

Gobernación de Antioquia. (2024). *Plan de Desarrollo por Antioquia Firme. 2024-2027.* https://antioquia.gov.co/plan-desarrollo-2024-2027

Gobernación de Antioquia. (2023). *Política pública de paz y reconciliación.* https://antioquia.gov.co/images/PDF2/GerenciaDePaz/2020/documentotrabajo-politicapazreconciliacion-13112020.pdf

Gobernación de Antioquia (2021). *Documentos institucionales sobre la creación de la Secretaría de Gobierno, Paz y No Violencia.* [Documento no publicado]. Gobernación de Antioquia.

Gobernación de Antioquia (2024). *Secretaria de Gobierno.* https://antioquia.gov.co/secretaria-de-gobierno

Jaimes, M., Galvis, L., & Rincón, J. (2022). La construcción de paz desde el Trabajo Social. *Perspectivas, 7*(S1), 179-185.

Jelin, E. (2001). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI Editores.

Jelin, E. (2002). *La política de la memoria: el pasado en el presente*. Siglo XXI Editores.

Lederach, J. (2000). *El abecé de la paz y los conflictos: educación para la paz*. Catarata.

López, M. (2005). Hacia la institucionalización de la Noviolencia. Algunas claves. En: F. Cante y L. Ortiz (Comps.). *Acción política no-violenta una opción Colombia*. (pp. 211-236). CEPI.

López, M. (2007). La noviolencia como método para alcanzar la paz. *Foro Debates*. (6), 11-44. https://www.ugr.es/~mariol/files/publicaciones/revistas/22.pdf

Márquez, J. M., Galvis-Velandia, L. N., & Rincón-Mora, J. S. (2022). La construcción de paz desde el Trabajo Social. *Perspectivas*, 7(S1), 179-185. https://revistas.ufps.edu.co/index.php/perspectivas/article/view/4000/4650

Polo, P. (2024). *ABC del programa para la consolidación de la paz*. [Documento no publicado]. Gobernación de Antioquia.

Salazar, C. (2015). *Enfoques diferenciales en la construcción de paz en Colombia*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia. https://editorial.udea.edu.co

Segato, R. L. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de Sueños.

Valderrama Barrera, M. I. (2022). Intervención social en contextos de conflictividad armada y construcción de paz. *Revista Trabajo Social, 35-36,* Departamento de Trabajo Social, Universidad de Antioquia.

Walsh, C. (2007). *Interculturalidad, Estado y sociedad*. Universidad Andina Simón Bolívar. https://www.academia.edu/35011983/INTERCULTURALIDAD_ESTADO_SOCIEDAD_LUCHAS_DE_COLONIALES_DE_NUESTRA_%C3%89POCA

Zapata, M. (2009). *Acción sin daño y reflexiones sobre prácticas de paz. Una aproximación desde la experiencia colombiana.* Programa de iniciativas universitarias para la paz y la convivencia, PIUPC, Universidad Nacional de Colombia. http://www.bivipas.unal.edu.co/handle/10720/363